



Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante un accidente

El Aeropuerto de Jerez realiza un simulacro general de emergencia aérea

- El ejercicio ha girado en torno a un avión que, tras la maniobra de despegue, impacta contra el terreno y se incendia
- Han participado alrededor de un centenar de personas, tanto de Aena Aeropuertos como de organismos externos

29 de noviembre de 2012

El Aeropuerto de Jerez ha realizado hoy un simulacro de accidente aéreo, con el objeto de evaluar los procedimientos establecidos en su Plan de Autoprotección, así como de poner a prueba la capacidad de respuesta de los diferentes colectivos que participarían en la resolución de una emergencia de este tipo.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena Aeropuertos disponen de un Plan de Autoprotección, destinado a minimizar las consecuencias que tendrían un accidente aéreo o cualquier incidente que se produjera en edificios e instalaciones aeroportuarias, garantizando el cuidado de las vidas humanas y la continuidad de la operatividad.

Dicho plan se mantiene actualizado mediante la celebración, cada dos años, de simulacros generales de emergencia aérea, pero también de simulacros periódicos parciales. El ejercicio de hoy se enmarcaría en el primero de los dos grupos, aunque todos persiguen el mismo fin: analizar los tiempos de reacción de los colectivos (internos y externos) implicados y optimizar la coordinación entre ellos.

Desarrollo del simulacro

El guión del simulacro ha girado en torno a un avión que, tras la maniobra de despegue, colisiona contra el terreno, se incendia y queda varado en la plataforma de estacionamiento de aviación general. La aeronave lleva un pasaje compuesto por 54 personas, y el accidente se salda con cuatro heridos muy graves, cinco graves y 12 leves. El resto resulta ileso.

Al observar lo sucedido, la torre de control alerta al Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del aeropuerto, y el Centro de Coordinación Aeroportuaria (Cecoa) activa el Plan de Autoprotección, declarando la alarma general y llamando al 112 para solicitar su colaboración.

Nada más recibir el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente, con el objeto de controlar el incendio en el área crítica, acceder a la cabina del avión, extinguir las llamas en su interior, ventilarla y rescatar a aquellos ocupantes que no pudieran salir de ella por su propio pie.

Una vez culminada la evacuación del avión, se ha procedido a clasificar a los heridos por parte de los efectivos sanitarios, con el fin de establecer la urgencia que requería la atención médica para cada uno de ellos.

Así, los heridos graves han sido trasladados en ambulancia a un centro hospitalario, mientras que los pasajeros ilesos o con heridas leves han recibido atención y cuidados sanitarios en una sala habilitada a tal efecto en el mismo aeropuerto.

En la realización de este simulacro han participado alrededor de un centenar de personas de diferentes colectivos, tanto de Aena Aeropuertos como de organismos externos. Muy destacada ha sido la colaboración de Eurocollege Oxford English-Centro de Estudios Aeronáuticos, que ha aportado 35 figurantes para el accidente simulado.

Sin afección operativa

El ejercicio de hoy se ha desarrollado coincidiendo con un momento de baja actividad, por lo que no ha afectado a la operativa y el funcionamiento habituales del aeródromo.

Con este simulacro, el Aeropuerto de Jerez cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en aeropuertos, pero también atiende a la legislación que a ese respecto aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena Aeropuertos con un servicio seguro y de calidad.